

del PIB, acercándose peligrosamente al umbral del 45% definido como prudente por el Consejo Fiscal Autónomo. Solo este año, pagaremos US\$4.000 millones en intereses, monto equivalente a la construcción de 14 hospitales. Si no se contiene el endeudamiento a través del control del gasto, inevitablemente se terminará ajustando por la vía del retraso en proyectos de inversión pública, afectando la calidad de vida de los ciudadanos e impactando el empleo, ya que muchas empresas dependen de estas obras para sostener su actividad.

La solución es clara: mejorar la eficiencia del Estado y contener el gasto. Para el sector privado, la eficiencia no es una opción, es una necesidad, y lo mismo debería aplicarse al Estado. La consolidación fiscal no es una palabra técnica: es una señal de seriedad, de responsabilidad con el futuro, y de respeto por quienes sostienen la economía con su trabajo, innovación y emprendimiento. El gasto público debe estar al servicio del desarrollo, no del endeudamiento.

*Fernando García L.
Presidente ASIMET*

El déficit fiscal

Señor Director:

En Chile, el déficit fiscal se ha vuelto la norma: en 15 de los últimos 17 años el Estado ha gastado más de lo que recauda. Esta conducta, que trasciende a gobiernos específicos, refleja un problema estructural de gestión del gasto público.

La deuda pública ya bordea el 42%